

LA RENOVACIÓN URBANA EN CONTEXTO

Federico Pérez Fernández¹

1. Doctor en antropología social de la Universidad de Harvard. Realizó su investigación doctoral sobre renovación urbana en el centro de Bogotá y las prácticas burocráticas, territoriales, y socio-culturales asociadas a dichos procesos. Actualmente es profesor asistente de antropología urbana en la Universidad Estatal de Portland (Portland, Oregon), en donde continúa enseñando e investigando sobre urbanismo contemporáneo, prácticas legales y gubernamentales urbanas, y transformaciones contemporáneas de ciudadanía y propiedad. Correo electrónico: feperfer@gmail.com, fedperez@pdx.edu

Durante los últimos años la renovación urbana ha resurgido en Bogotá como un discurso central tanto en redes de expertos como en la esfera pública. Se trata de un concepto que planeadores, constructores y ciudadanos promueven y cuestionan a diario. Mientras que en la década de los noventa se hablaba principalmente de espacio público, actualmente las discusiones sobre el futuro de Bogotá giran en torno a la construcción de entornos densos, con mezcla de usos y actividades en áreas centrales. No se trata, por supuesto, de la primera vez que la renovación está en la agenda de desarrollo de la ciudad; pero sí es, posiblemente, uno de los momentos en los que el concepto ha cobrado mayor protagonismo por fuera de debates técnicos y académicos. Es por ello que resulta particularmente importante considerar el carácter cambiante de la renovación urbana en Bogotá y los múltiples significados y modos de intervención a los que ha estado asociada.

En este capítulo busco interrogar críticamente la categoría de renovación urbana y nociones afines (p.ej. revitalización, redesarrollo y regeneración). Sitúo los discursos y prácticas asociadas a la renovación tanto en el contexto global, como en la historia y condiciones socio-políticas particulares de Bogotá. En lugar de asumir que lo que ocurre en la ciudad está determinado únicamente por los cambios en la economía mundial, concibo la renovación como un ensamblaje que surge entre lo global y lo local. De esto modo, destaco la especificidad socio-cultural y política de la renovación en Bogotá, así como su aparente convergencia con modelos urbanos globales.

1. INTRODUCCIÓN

En el capítulo exploro cuatro olas de transformación urbana que han tenido lugar en el centro de Bogotá desde la mitad del siglo XX; no se trata de periodos claramente delimitados sino de tendencias que marcaron diferentes fases de planeación y política urbana en la ciudad. En cada caso identifiqué procesos paralelos en Estados Unidos y Europa, y enfatizo las características distintivas del caso bogotano y sus implicaciones socio-espaciales y políticas.

Primero, considero la fase de *reconstrucción modernista* que tuvo su más clara expresión entre 1930 y 1950, y que condujo a formas significativas de desplazamiento y destrucción en nombre de la modernización. Examiné una segunda ola de *reconquista inmobiliaria* que se dio entre 1960 y 1980, aproximadamente, y se enfocó en el reemplazamiento del centro de la ciudad. Posteriormente identifiqué una tercera fase que surgió en la década de los noventa, la *recuperación de espacio público*, que se centró en la construcción de espacios abiertos e infraestructura como medios para recuperar entornos deteriorados e inseguros. Finalmente, rastreo la evolución durante los últimos años de un paradigma emergente de *gentrificación incluyente*, en donde promotores y gobierno han intentado generar las condiciones para adelantar proyectos de redesarrollo² basados en la participación y la inclusión. Concluyo con una reflexión sobre la necesidad de subvertir la preeminencia de modelos de renovación surgidos de otros contextos y experiencias históricas, y con un llamado para realizar mayor investigación sobre las especificidades y potencialidades de la renovación urbana bogotana.

2. En este artículo utilizo el término "redesarrollo" como una categoría analítica para describir procesos de transformación urbana impulsados por agentes públicos y privados. Lo distingo de otros términos como "renovación" o "revitalización" y sus usos y significados particulares en el contexto bogotano.

2. LA RECONSTRUCCIÓN MODERNISTA

El redesarrollo urbano moderno tiene como antecedente histórico emblemático la reconstrucción de París en el siglo XIX bajo la dirección del Barón Georges-Eugène Haussmann, quien impulsó la destrucción de los antiguos y atiborrados barrios de París para la apertura de los famosos bulevares y la construcción de suntuosos edificios para la burguesía parisina (Harvey, 2003). La idea de reordenar radicalmente el espacio urbano se constituyó en una estrategia paradigmática para facilitar la circulación y acumulación de capital, y expandir el control gubernamental sobre la ciudad y sus habitantes³.

No obstante, en América Latina los proyectos de transformación urbana también deben mirarse a la luz de otros precedentes históricos. En el siglo XVIII, por ejemplo, las ordenanzas higienistas de las reformas borbónicas buscaron afianzar el control colonial a través de los ideales de "limpieza y orden" urbano (Alzate, 2007). En Bogotá, dichas tecnologías de organización y control espacial siguieron siendo influyentes durante el siglo XIX y tuvieron su manifestación más clara con las agendas de modernización urbana del siglo XX (Mejía P, 1999).

Ya desde 1920 el gobierno había iniciado programas para el embellecimiento de la ciudad, los cuales incluían la demolición de barriadas obreras y plazas de mercado. Eventos tales como la conmemoración de los 400 años de fundación de Bogotá en 1938 y la Conferencia Panamericana en 1948 fueron claves para impulsar transformaciones profundas como el saneamiento del Paseo Bolívar (Colón, 2005), la construcción del Parque Nacional (Serna Dimas y Gómez Navas, 2012) y la apertura de la carrera décima (Niño

Murcia y Mendoza, 2010). En todos estos casos se trataba de un reordenamiento violento, dado que la entrada a la modernidad dependía de la expulsión de los cada vez más numerosos pobladores pobres y mestizos.

La destrucción de ciertos espacios y dinámicas sociales se convirtió así en un componente central de los discursos y las prácticas de la planeación modernista en Bogotá. Lo crucial era remover, sanear, y eliminar los "males" asociados a la urbanización. En el caso de Bogotá, dichos "males" eran interpretados a través de categorías con un fuerte legado colonial. En 1946, la revista de arquitectura *Proa* publicó su tercer número con un artículo titulado "Bogotá puede ser una ciudad moderna" (Amarocho, et ál., 1946). En la publicación los arquitectos dirigían sus críticas al centro de la ciudad y en particular a la plaza central de mercado y al barrio de Santa Inés. Fotografías de campesinos y vendedores de plaza aparecían con subtítulos como "desaseo", "miseria", "contagios", "promiscuidad" y "abandono". Según los arquitectos modernistas que publicaron en *Proa* se trataba de "16 manzanas que claman por demolición, incendio o terremoto" (Amarocho, et ál., 1946:16).

Irónicamente, en menos de dos años sus plegarias serían atendidas durante los disturbios del Bogotazo. Tras el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán, el 9 de abril de 1948, la destrucción por motivos socio-políticos convergió con la destrucción planeada. La ilustración más evidente de esta convergencia fue la creación de la carrera décima, la cual para la fecha ya había hecho un corte profundo en el centro de la ciudad, ya que atravesaba varios kilómetros del tejido urbano. La demolición gradual y silenciosa para construir una avenida moderna había superado ampliamente la devastación producida por el histórico evento. A este respecto, en un nuevo número de *Proa*,

3. Cabe anotar que aunque la "haussmannización" de París pasó a la historia como un momento fundacional de la planeación moderna, dicha intervención estuvo inspirada por los experimentos anteriores de ordenación y control espacial en las colonias francesas (Graham, 2011).

meses después de los acontecimientos del 9 de abril, un grupo de arquitectos escribía que con el Bogotazo “el problema urbanístico de Bogotá (...) quedó francamente despejado y parcialmente resuelto” (Arango, et ál. 1948:11).

Hay paralelos claros entre la reconstrucción modernista de Bogotá y los paradigmas internacionales de la época. Desde comienzos del siglo XX, particularmente durante la posguerra, las principales ciudades de Estados Unidos atravesaron procesos profundos de transformación urbana. A través de una política conocida como *urban renewal* (renovación urbana), y bajo la influencia de poderosas coaliciones de actores privados y públicos, áreas considerables de centros históricos fueron demolidas para dar paso a obras de infraestructura, desarrollos inmobiliarios, y algunos complejos de vivienda pública en áreas menos deseables (Fainstein y Fainstein, 2012). Dichas políticas intentaban eliminar barrios “deteriorados” (*slums*) con un fuerte sesgo racial y de clase, tras el éxodo de clases medias, blancas y años de abandono.

En el caso de Europa Occidental, políticas similares, en cuanto ambiciosas, impulsaron la reconstrucción de centros urbanos durante las mismas décadas. Dichas intervenciones, en contraste con la aproximación norteamericana, ocurrieron bajo el influjo de un Estado central fuerte y pusieron el énfasis en el desarrollo compacto, el transporte público, y la generación de vivienda pública (Ibid.). Las políticas de redesarrollo europeas, por lo demás, respondían a la destrucción causada durante la Segunda Guerra Mundial y no al abandono de los centros históricos por parte de las clases medias. En efecto, los patrones de suburbanización y desarrollo de infraestructura para automóviles fueron mucho más limitados en Europa.

La reconstrucción modernista bogotana tuvo características peculiares que la distinguen de los procesos mencionados y de sus conceptualizaciones dominantes. La transformación del centro de Bogotá en esta época estaba estrechamente conectada con la larga historia de violen-

cia social y política de Colombia. La acelerada migración de poblaciones rurales –mestizas e indígenas– y la cada vez más frágil posición de las elites urbanas bogotanas, explica en parte la violenta respuesta de los proyectos locales de reconstrucción espacial. Implícito en la renovación del centro de Bogotá estaba la construcción de una nación moderna firmemente enraizada en el ascenso de una elite urbana. Esto no quiere decir que la renovación bogotana no tuviera ninguna relación con modelos internacionales de la época; por el contrario, como es bien sabido, los planes para la Bogotá moderna estuvieron directamente influenciados por figuras claves del movimiento modernista en las décadas de 1940 y 1950, como Le Corbusier, así como por ideales de desarrollo y vida urbana procedentes de Estados Unidos. En el caso colombiano, sin embargo, los discursos y prácticas de la modernización urbana estuvieron indisolublemente unidas a las estructuras de poder y exclusión propias de la historia colonial y poscolonial del país. De ahí que “renovación” significara en este primer momento, ante todo, destrucción (limpieza, saneamiento, etc.) de todo aquel y aquello (lo rural, indígena, incivilizado, etc.) que apareciera como obstáculo en el camino hacia la modernidad; una modernidad, valga decir, que beneficiaría tan solo a unos pocos.

3. LA RECONQUISTA INMOBILIARIA

Aunque la primera ola de renovación bogotana estuvo centrada en la eliminación de entornos deteriorados, también estaba dirigida a la producción de nuevos espacios urbanos. El área enorme que despejó la carrera décima en el centro de Bogotá, por ejemplo, estaba destinada a una operación inmobiliaria de gran escala liderada por la elite empresarial bogotana (Niño Murcia and Mendoza, 2010). En este sentido, la renovación modernista era un proceso de “destrucción creativa”, como lo evidenció la expedición de la primera ley nacional de propiedad horizontal (Ley 182 de 1948), pocos meses después de los sucesos del 9 de abril y de años de demoliciones planeadas. Esta iniciativa, impulsada por políticos-constructores como Mariano Ospina y Fernando Mazuera (los artífices del proyecto de la carrera décima), introdujo un nuevo régimen de propiedad como instrumento clave para reconstruir una Bogotá más ordenada y moderna. Significativamente, estos nuevos modos de propiedad y vivienda urbana fueron considerados no solo como un asunto estrictamente económico, sino también como una fuerza civilizadora crucial. Se trataba de la reconquista inmobiliaria del centro de la capital.

No obstante, desde mediados de la década de los sesenta el desarrollo inmobiliario tomó un sentido más social en los círculos de expertos y políticos bogotanos. En particular, a través del trabajo del concejal y alcalde Jorge Gaitán Cortés (1961-1966), el redesarrollo inmobiliario apareció como una respuesta imprescindible a la migración rural acelerada. Por primera vez el discurso de la renovación urbana aparecía ligado al tema de la vivienda popular. En la publicación *La renovación en Bogotá* (1964) de la alcaldía de Gaitán Cortés, al lado de grandes proyectos inmobiliarios como el Centro Internacional, se proponía la rehabilitación de barrios como Los Laches y Santa Bárbara para atender “el aspecto más grave del problema de vivienda (...) el del inmigrante que se desplaza del campo a la ciudad” (Gaitán Cortés, 1964:1). Aunque estos planes se materializaron

tan solo parcialmente, el tema inmobiliario se posicionó como un problema técnico y político crucial para el futuro de la ciudad y de la nación.

La administración de Virgilio Barco (1967-1969) continuó con el estilo tecnocrático de Gaitán Cortés, e introdujo cambios profundos en la infraestructura y planificación de la ciudad. Para Barco, la renovación del centro también era un asunto estrechamente relacionado con la explosión demográfica de la ciudad; se trataba del instrumento clave para densificar áreas centrales y atender el déficit creciente de vivienda. Bajo su gobierno se culminó el plan para Los Laches y continuaron en desarrollo estudios y planes de renovación para el centro, en particular los planes de Las Aguas y San Façon.

Aunque los asuntos de vivienda e inclusión entraron de este modo a la agenda de renovación de la ciudad, las aproximaciones concretas de la época tenían importantes sesgos conceptuales y limitaciones prácticas. Por una parte, el desarrollo inmobiliario todavía era concebido como un asunto de modernización urbana. Así, por ejemplo, el plan de Los Laches era descrito por la administración Barco como un programa para que algunas familias pudieran “encontrar un medio propicio para su progreso y su incorporación en la vida civilizada” (Barco, 1969:115). Al establecer el criterio de una “vida urbana civilizada” se justificaba implícitamente la eliminación de tugurios, inquilinatos y otros modos de habitación precarios. Más aún, los esquemas de empréstito y construcción progresiva excluían indirectamente a habitantes sin ingresos fijos y empleo formal, es decir, la mayoría de las familias pobres de la ciudad. Por otro lado, los planes de renovación más ambiciosos de la época –como San Façon y Las Aguas– estaban claramente orientados a atraer grandes capitales y producir espacios residenciales para “familias de ingresos medios” (Barco, 1969:182). Aunque estos planes nunca fueron implementados, sí im-

pulsaron indirectamente la construcción por parte del sector privado de complejos residenciales de clase media en áreas centrales (p.ej. Las Torres Blancas, Las Torres Gonzalo Jiménez de Quesada y Las Torres de Fenicia).

En el contexto global, la década de los setenta marcó la creciente participación de agentes privados en los procesos de reconstrucción urbana. En Estados Unidos, la crisis fiscal de 1973-1975, sumada a procesos de desindustrialización urbana y desregulación estatal, terminaron de eliminar el ya débil carácter redistributivo y público de las políticas de renovación urbana (Fainstein y Fainstein, 2012). Presionados por la ausencia de recursos, los gobiernos locales se dedicaron por completo al desarrollo económico –la gobernanza empresarial (Harvey, 1989)– y tomaron la función de facilitadores del desarrollo inmobiliario y económico, a través de incentivos tributarios e instrumentos de zonificación. En Europa, la restructuración económica de los setenta tuvo efectos similares sobre el redesarrollo urbano. Aunque el Estado continuó ejerciendo mayor control allí que en Estados Unidos (con una posible excepción del Reino Unido), la renovación también se volvió básicamente un asunto de mercado, en donde primó la especulación inmobiliaria y se redujo considerablemente la oferta de vivienda pública. En ambos casos se pasó de planes integrales de reforma urbana a una renovación de proyectos puntuales que incrementaría la inequidad y segregación socio-espacial dramáticamente.

Aunque los planes de renovación del centro de Bogotá de esta época también se enfocaron visiblemente en el desarrollo inmobiliario, su formulación e implementación tuvieron implicaciones y significados distintivos. En primer lugar, en el caso bogotano la línea difusa entre actores públicos y privados debe verse como parte de la larga y turbulenta historia de formación de Estado en Colombia. La colusión entre funcionarios públicos y elites económicas había sido ya un hecho central en planes anteriores, tal y como sucedió en la construcción de la carrera décima. Pero más importante aún es la especificidad del redesarrollo inmobiliario bogotano como proyecto social y poli-

tico, como reconquista urbana. En lugar de procesos de desindustrialización como los de EU y Europa, Bogotá atravesaba una rápida expansión de la economía informal, un proceso particularmente notorio en el centro. El redesarrollo inmobiliario dio continuidad a los esfuerzos anteriores del Estado por retomar el control socio-económico del centro, desplazando a sus habitantes más pobres. Bajo la supuesta legitimidad de la producción de vivienda como respuesta necesaria al incremento poblacional y como vehículo hacia la civilidad, el desarrollo inmobiliario se tornó en una estrategia clave para la reconquista del centro por parte de clases medias y altas.

La naturaleza de estas intervenciones se hizo patente en uno de los últimos proyectos de redesarrollo de la época: el complejo Nueva Santafé construido en el antiguo barrio Santa Bárbara. La operación estatal, liderada por el Banco Central Hipotecario (BCH), tenía como antecedente la renovación del Palacio Presidencial durante el gobierno de Alfonso López Michelsen (1974-1978). Con Nueva Santafé se intentaba producir vivienda a gran escala en el entorno del nuevo centro de gobierno con el objetivo de completar la recuperación del sector, el cual había sido identificado como inseguro y deteriorado. A pesar de propuestas iniciales (como la presentada por la firma Obregón y Valenzuela) para preservar parte del tejido urbano y densificar únicamente los centros de manzanas⁴, y de los llamados por parte de residentes para ser incluidos dentro del plan, el proyecto llevó a la destrucción casi total de Santa Bárbara. Al final de un proceso que se prolongó hasta comienzos de los ochenta, el Estado solo había logrado producir un enclave de clase media mediante el desplazamiento de miles de familias en el proceso. Adicionalmente, los conflictos en la gestión del suelo y la compra directa de los predios por parte del BCH dejaron el proyecto inconcluso y más de la mitad del terreno vacío. Era un ejemplo claro del compromiso del Estado con la reconquista inmobiliaria de un centro que aún era percibido como amenaza social y política.

4. Comunicación personal con Rafael Obregón Herrera, 28 de enero de 2015.

4. LA RECUPERACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO

Al asumir la presidencia, en 1986, Virgilio Barco describió la ciudad como “una gran anarquía urbanizada, un tremendo caos, un inmenso desorden, un colosal desbarajuste” (Martin, et ál., 2004:65). El final de los ochenta y comienzo de los noventa marcó el momento más crítico de desgobierno y abandono en la historia reciente de Bogotá. Algunos de los aspectos más notorios de la situación eran la inseguridad, la ineficiencia administrativa, el colapso del transporte urbano y el abandono del espacio público. El centro de la ciudad se convirtió en el icono de estos problemas y sería, quizás más ahora que nunca, un espacio prioritario de intervención y reforma estatal. Durante los noventa se configuraría un modo de intervención centrada en la reconstrucción del espacio público; pero los planes de esta década, aunque estrechamente conectados con intervenciones anteriores, emplearían el lenguaje de la convivencia, la ciudadanía y la democracia. No obstante, como en épocas anteriores, la renovación continuaría presa de lógicas de expulsión y exclusión fundadas en ideales de orden, civilización, y modernidad urbanas.

Aunque administraciones anteriores habían invertido importantes esfuerzos en el desarrollo de espacios abiertos e infraestructura vial, fue desde finales de los ochenta que se comenzó a hablar del espacio público como un concepto y una política urbana crucial. Se trató de una nueva estrategia para una Bogotá en “estado de emergencia” (citado en Mosca, 1987), en palabras del alcalde Julio César Sánchez (1986-1988). Al mismo tiempo que Nueva Santafé quedaba como un bastión residencial inconcluso en el lado sur del centro, la administración de Sánchez lanzaba el Plan Zonal del Centro como una iniciativa de renovación comprehensiva. Una de las propuestas fundamentales del plan era la recuperación del espacio público como la base para la “renovación del centro en su conjunto” (Bonilla, et ál., 1988).

La reconstrucción y restauración de espacios, edificios e infraestructuras se concebía como un paso fundamental para atraer inversión privada y población residencial al área. A pesar de sus ambiciosas metas, de los múltiples estudios realizados y de la creación de una oficina exclusiva para la implementación del plan, fue poco lo que se logró por falta de financiación y por limitaciones en sus instrumentos de intervención⁵. No obstante, el plan marcó el comienzo de lo que sería un paradigma de intervención en los años siguientes⁶.

Fue en particular durante los gobiernos de Antanas Mockus y Enrique Peñalosa que el espacio público se volvió un componente central de la reconstrucción y renovación urbana. En la primera administración de Mockus (1995-1997) la recuperación del espacio público aparecía ya como objetivo de gobierno. Significativamente, en su gobierno se hablaba de “formación ciudadana”, enfatizando en la relación entre el uso del espacio y la transformación socio-cultural. El comportamiento en entornos urbanos –así como la restitución de espacios “invadidos” y la construcción de otros nuevos– era visto como un componente central en la creación de una nueva cultura ciudadana. Con la administración de Peñalosa (1998-2000) se masificó la construcción y recuperación de espacio público bajo una aproximación centrada en la transformación física de los entornos construidos. La creación de andenes, alamedas, parques, ciclorutas y plazas se volvió una tendencia generalizada en la ciudad y el modo privilegiado de intervención en lugares deteriorados como

5. Como anota Samuel Jaramillo (2006), estos instrumentos no pasaron de ser marcos normativos con muy limitada incidencia en el desarrollo del centro.

6. Durante la alcaldía de Julio César Sánchez se realizaron obras como la construcción de la plazoleta de la Universidad Jorge Tadeo Lozano. Este proyecto llevó a la demolición de dos manzanas en nombre de la creación de espacio público. Años después, y dejando en claro la afinidad de sus perspectivas, el alcalde Enrique Peñalosa inauguró una plaqueta en la plazoleta que conmemora al fallecido alcalde Sánchez.

el centro. Para Peñalosa, el espacio público se convertiría en el símbolo máximo de democracia y la equidad. Transformar el centro sería la principal estrategia para reducir la inseguridad y atraer inversión y nuevos residentes.

Las políticas de espacio público de Bogotá tuvieron similitudes con procesos de otras ciudades durante la misma época. El caso más notable fue el de la transformación de Nueva York durante la década de los noventa y, en particular, durante la administración de Rudolph Giuliani. Tras la crisis fiscal de 1974 y una ola de violencia criminal asociada a la "epidemia del crack" en los ochenta, la alcaldía de Nueva York implementó una serie de medidas para limpiar y asegurar los espacios públicos de la ciudad. A través de las llamadas políticas de "cero tolerancia" y "ventanas rotas", el gobierno enfocó sus esfuerzos en combatir las infracciones y desordenes cotidianos en la ciudad (Mitchell, 2003; Smith, 1998). El supuesto central era que con espacios limpios y regulados los problemas más serios de criminalidad y abandono se resolverían con mayor efectividad. En la práctica, el énfasis en espacios ordenados exacerbó patrones de segregación racial y socio-económica. En última instancia, la fusión de agendas de seguridad con intereses comerciales impulsó modos de privatización espacial a lo largo de la ciudad⁷.

En Bogotá, la recuperación de espacio público de los noventa también tuvo su lado oscuro. A pesar del discurso de equidad que permeó las iniciativas de la época, estas reprodujeron los sesgos de intervenciones anteriores. La creación de espacios supuestamente incluyentes y diver-

sos implicó en muchos casos la expulsión de vendedores ambulantes, indigentes y otros habitantes pobres y marginales. Al invocar ideales de ciudadanía, orden y seguridad, actores públicos y privados retomaron el control de espacios, privilegiando ciertos usos y a ciertas poblaciones⁸.

El ejemplo emblemático de estas contradicciones fue la demolición de El Cartucho en el barrio Santa Inés, para la creación del Parque Tercer Milenio. Aunque el plan fue concebido como la materialización de un espacio público monumental para la ciudad (Decreto 880 de 1998) y como el "detonante" de procesos de redesarrollo en el entorno, los resultados fueron problemáticos. No obstante, la falta de continuidad y las dificultades en el redesarrollo de los barrios aledaños no permitieron la implementación de lo que había sido originalmente concebido como un plan integral que incluía vivienda, comercio y transporte. El nuevo parque se convirtió en un espacio de paso, primordialmente, con pocos usuarios y utilización muy limitada. Problemas anteriores de "deterioro" urbano en el área -tráfico de drogas, indigencia y criminalidad- se trasladaron a sectores cercanos. Miles de familias pobres, en su mayoría arrendatarios, fueron desplazadas sin un plan de reubicación efectivo⁹, y, finalmente, la inversión estatal en la compra de predios y la construcción del parque no llevó a la esperada valorización y redesarrollo de los barrios cercanos¹⁰. En última instancia, este modo de renovación urbana fue distintivo no por los espacios urbanos que generaría sino por los sitios de desorden y peligro que pretendía hacer desaparecer (Donovan, 2008).

7. En Nueva York esto ocurrió a través de la figura de los *business improvement districts* (distritos de mejora empresarial) en donde propietarios y dueños de negocios destinan sus impuestos al mejoramiento y vigilancia del espacio público. El instrumento de los BID ha sido usado ampliamente en diferentes ciudades, incluyendo Bogotá, con la creación de corporaciones y asociaciones de propietarios. En el caso de Bogotá el Plan Maestro de Espacio Público (Decreto 215 de 2005) tuvo como uno de sus objetivos el fortalecimiento de organizaciones comunitarias para la apropiación de espacios públicos. Para un análisis de dos organizaciones en Bogotá (Asociación Cívica Centro Internacional San Diego y Asociación Amigos del Parque 93) y sus modos de control espacial ver el trabajo de Juan Pablo Galvis (2014).

8. Para una crítica de las políticas de espacio público de Bogotá, ver Galvis (2014).

9. Dada la diversidad de la población y sus modos de ocupación, los esfuerzos de reubicación (así como el censo mismo de la población) fueron particularmente complejos. La Caja de Vivienda Popular adelantó un programa (Programa de Arriendo Protegido con Acompañamiento Social) de realojamiento que logró trasladar a 127 de las 1.352 familias censadas a otros barrios de la ciudad (Rojas Arias, 2010). Cabe anotar que además de las dificultades mismas de la reubicación, en muchos lugares de destino los propietarios y residentes se opusieron fuertemente a recibir a los antiguos habitantes de El Cartucho.

10. Según Jaramillo (2006) los principales beneficiarios de la millonaria inversión estatal fueron los antiguos propietarios de las casas de El Cartucho, quienes habían dado por perdidas sus propiedades.

Aunque la renovación del espacio público en Bogotá tuvo afinidades con las políticas de “ventanas rotas” y “cero tolerancia” de Nueva York¹¹, también hubo diferencias contextuales significativas. En contraste con la aproximación exclusivamente punitiva de las políticas de Nueva York y de su estrecha conexión con procesos de privatización y desarrollo económico, en Bogotá las políticas de espacio público tenían componentes redistributivos y democráticos considerables (Beckett y Godoy, 2010). La construcción de bibliotecas, parques, colegios y ciclorutas en lugares periféricos de la ciudad, con el fin de generar mayor inclusión e integración urbana, acompañaron la implementación de estrategias espaciales enfocadas en el control y embellecimiento de áreas urbanas centrales (Pérez Fernández, 2010). En este sentido, las intervenciones en el espacio urbano constituyeron un ensamblaje de aproximaciones disímiles y a veces contradictorias.

Dichas ambivalencias solo pueden ser entendidas si se tiene en cuenta el contexto más amplio de transformación política y turbulencia social de Colombia, en la década de los noventa. Los espacios urbanos, y en particular los de la capital, se convirtieron en emblemas de la violencia, la desigualdad y la corrupción estatal que atravesaba el país. Las intervenciones en la ciudad fueron, en parte, un reflejo de corrientes transformadoras a nivel nacional –como la reforma constitucional de 1991 y los procesos de descentralización y participación política– y encarnaron sus mismas ambivalencias: desde la obsesión por la seguridad y el desarrollo hasta concepciones más progresistas sobre inclusión democrática.

11. El modelo Giuliani fue influyente en los circuitos de política pública en Bogotá, así como en cientos de ciudades del mundo. Un caso emblemático fue la contratación de la firma de Giuliani por el gobierno de Alejandro López Obrador, en la Ciudad de México, para asesorar la formulación de políticas de seguridad y recuperación del centro histórico (Davis y Luna, 2007). El hecho de que un gobierno de izquierda, como el de López Obrador, contratara a Giuliani, pone de manifiesto la necesidad de estudiar las particularidades de cada caso.

5. ¿REDESARROLLO INCLUYENTE?

La construcción de espacio público en los noventa fue concebida como la primera fase de un proceso más ambicioso de redesarrollo en el centro de Bogotá. Fue así como durante los primeros años de la formulación de Tercer Milenio se creó la Empresa de Renovación Urbana (ERU) con el objetivo de “gestionar, liderar, promover y coordinar programas y proyectos de renovación urbana y proyectos estratégicos en suelo urbano y de expansión” (Colombia, 1999, Artículo 2). Asimismo, se creó Metrovivienda principalmente como un banco de tierras para el desarrollo de vivienda de bajo costo, pero también como un agente de renovación, con poder para gestionar proyectos, comprar inmuebles o expropiar (Colombia, 1998, Artículo 2). En el año 2000, con la expedición del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá, se terminaron de sentar las bases para los procesos de redesarrollo urbano con la delimitación de zonas prioritarias de renovación y la introducción de normas e instrumentos de intervención. Con el nuevo aparato y marco institucional se buscaba crear mayores incentivos para atraer capital privado y poner en movimiento la renovación de zonas deterioradas. Como en años anteriores, se trataban de crear las condiciones para atraer población e inversión a zonas consideradas como subutilizadas o estratégicas en el centro¹².

Así, en los primeros años del siglo XXI la alcaldía asumió un rol más activo y habilitó suelo en el centro de la ciudad para desarrollo privado. El proyecto Manzana 5, lanzado en 2005, fue particularmente emblemático de este giro. La ERU compró y expropió cerca de veinte propiedades a precios considerablemente bajos para luego abrir una licitación del suelo para el desarrollo

12. Cabe anotar que las leyes nacionales (9 de 1989 y 388 de 1997) también establecieron lineamientos para la renovación de centros urbanos. Aunque ambas leyes enfatizaron la protección e inclusión de moradores en áreas de renovación, los lineamientos en esta materia se han mantenido por lo general en el papel.

inmobiliario para más de la mitad del área. Además de errores administrativos, en el transcurso del proceso se canceló la propuesta inicial de construir un centro cultural en parte del terreno, tras el retiro del apoyo del gobierno de España. Ciudadanos y expertos criticaron la iniciativa desde varios frentes; el rol del Estado, la noción de "utilidad pública" y el discurso de "recuperación urbana" fueron los asuntos con mayores cuestionamientos. Manzana 5 puso al descubierto hasta qué punto la política de renovación favorecía principalmente a los grandes inversionistas y constructores. En este caso, para muchos era evidente que la administración había expropiado a favor de terceros¹³.

Durante esta época hubo una proliferación de planes de renovación que pretendían seguir la misma lógica de especulación inmobiliaria. En 2007 se adoptó un nuevo Plan Zonal del Centro (Colombia, 2007) y a partir de 2008 algunos promotores comenzaron a radicar un gran número de solicitudes de planes parciales de renovación en la Secretaría de Planeación. A diferencia de Manzana 5, que había sido el resultado de una intervención directa de la ERU, los promotores de estos proyectos encontraron múltiples obstáculos financieros, sociales y burocráticos. No obstante el estancamiento de la mayoría de los planes, las nuevas expectativas por el redesarrollo inmobiliario del centro continuaron creciendo. En las redes de expertos volvió a emerger con fuerza el discurso de la densificación urbana y el desarrollo en altura como objetivos clave de política pública¹⁴. Asimismo, la densificación en predios individuales, y por la dinámica misma del mercado inmobiliario, se fortaleció en toda la ciudad (ejemplo de estos son las zonas en tratamiento de consolidación con cambio de patrón en diferentes zonas al centro de la ciudad). En el centro, proyectos como el Hotel Continental, la Torre Bicentena-

rio, y el BD Bacatá, entre otras iniciativas privadas, parecían anunciar el resurgimiento de un mercado inmobiliario que había permanecido inactivo desde los años setenta.

A primera vista, estas tendencias parecen confirmar lo que el geógrafo Neil Smith llama la "generalización de la gentrificación como estrategia global urbana" (Smith, 2002:437). A pesar de que estos proyectos no desplazaron residentes directamente, sí le apostaron a la valorización inmobiliaria del entorno, lo cual eventualmente contribuiría a la expulsión de residentes y propietarios por los efectos del mercado¹⁵. El término "gentrificación" fue acuñado originalmente para describir el desplazamiento residencial de las clases obreras en ciudades como Londres y Nueva York, tras el influjo de clases medias y altas en sus barrios. Pero, según Smith, lo que en los sesenta y setenta era un proceso relativamente aislado y no planificado se ha convertido en un paradigma global de política pública (Smith, 2002:439). La "gentrificación generalizada" se refiere a la acción concertada entre el Estado y el capital privado para transformar a profundidad el carácter y la composición de clase de áreas urbanas. Según Smith, esto es precisamente lo que han buscado los llamados planes de "regeneración" y "renacimiento" urbano, que con su lenguaje inocuo normalizan y encubren sus implicaciones políticas y sociales.

En Bogotá, la circulación creciente de capital privado y la evolución del marco institucional y normativo de la renovación¹⁶ serían indicadores de esta difusión y penetración del proyecto gentrificador. Significativamente, el término mismo "gentrificación", que hasta hace poco era escasamente utilizado en Bogotá, se ha vuelto cada vez más común en círculos políticos, académicos y

13. Este fue un caso en el que los lineamientos de inclusión (tal como el derecho de preferencia para adquirir inmuebles en las zonas de renovación) fueron prácticamente ignorados en la intervención.

14. Desde 2008, en los proyectos para modificar el Plan de Ordenamiento Territorial se ha enfatizado, desde diferentes perspectivas, la necesidad de densificar las áreas centrales de la ciudad.

15. Esto es lo que Smith llama "brecha de renta" (*rent gap*): la diferencia entre renta actual y renta potencial, y los incentivos que se generan para la captura de dichas rentas adicionales.

16. Recientemente estos procesos fueron renombrados "revitalización" por el gobierno, en lo que podría entenderse como un giro lingüístico similar al que describe Smith.

ciudadanos¹⁷. En este sentido, para muchos la ciudad está entrando, finalmente, en la tendencia mundial de la gentrificación urbana.

No obstante, una mirada a la trayectoria y contexto específicos de estos procesos sugiere un espacio de transformación más incierto y conducente a resultados diversos. Bogotá debe ser vista no simplemente como otro espacio más para la expansión de fuerzas gentrificadoras, sino más bien como un laboratorio en el que dichas dinámicas están siendo reconfiguradas y reinventadas. El ejemplo más claro, en este sentido, es el plan parcial de renovación urbana, Triángulo de Fenicia, promovido por la Universidad de los Andes en el barrio Las Aguas. Como se mencionó más arriba, este barrio ya había sido identificado como una zona de renovación desde la década de los sesenta. La zona tuvo algunos desarrollos inmobiliarios aislados en los setenta y ochenta, y siguió siendo delimitada como área de renovación en los planes oficiales de la ciudad. En 2007, la Universidad de los Andes retomó la iniciativa y reprodujo las lógicas de intervención de décadas anteriores. Se trataba de expandir la universidad y recuperar una zona “deteriorada”, a través de una operación inmobiliaria apalancada con capital privado. El plan enfrentó dificultades financieras y de gestión en su esquema de compra de tierra, además de oposición local por parte de residentes y propietarios. Esto llevó eventualmente a la cancelación del proyecto y la creación por parte de la Universidad del programa Progresía Fenicia, en 2011, en el marco del cual se formula un nuevo plan parcial basado en los ideales de participación e inclusión. De este modo, se comenzó a hablar de los residentes y propietarios como potenciales socios del plan y de la creación de vivienda de reemplazo para los habitantes del sector. En palabras de Claudia Velandia, directora de la formulación del plan entre 2012 y 2014,

17. En el ámbito académico ver, por ejemplo, los trabajos recientes de Amparo de Urbina González (2013), Adrián Smith Manrique Gómez (2013) y Daniel Alberto Acosta Guevara (2014). Entre periodistas y políticos el término también ha cobrado mayor relevancia. En su posesión como alcalde, por ejemplo, Gustavo Petro habló de la necesidad de combatir la “gentrificación” en proyectos como el de Manzana 5.

este se replantea como “un remedio a la llamada ‘gentrificación’” (Velandia, 2014).

Durante los últimos años estas ideas se han convertido en un componente central del discurso de “revitalización urbana” de la administración de Gustavo Petro. Proyectos que se habían lanzado en administraciones anteriores y que seguían modelos de renovación centrados en el desarrollo inmobiliario, han tomado ahora como columna vertebral la asociación e inclusión de residentes y propietarios. En el ámbito reglamentario se crearon instrumentos para impulsar el giro hacia una política centrada en propietarios y moradores en zonas de renovación (Colombia, 2014; 2015).

De este modo, los objetivos tradicionales de recuperación de zonas deterioradas y desarrollo económico se han fusionado con agendas de inclusión social. Aunque los resultados de estos planes aún son inciertos, se trata de la convergencia de procesos en un modelo emergente y paradójico de *redesarrollo incluyente*. En lugar de la expulsión directa de residentes, la nueva generación de planes de renovación pretende incorporar a los habitantes locales en procesos de transformación socio-económica. El alcance de dichos planes está aún por verse, así como su efectividad de cara a procesos incipientes de gentrificación en donde habitantes de menores ingresos son lentamente expulsados por los efectos del mercado¹⁸.

Pero el carácter particular de los procesos que están ocurriendo en Bogotá pone en duda, como se mencionó anteriormente, si se debería utilizar el término “gentrificación”. El rol cambiante del Estado y de las prácticas inmobiliarias requiere una comprensión de las corrientes sociales más amplias que dan forma a los discursos y prácticas de la renovación urbana. En el caso bogotano es preciso reconocer las conexiones que existen entre las demandas actuales por igualdad e in-

18. Se debe tener en cuenta que a pesar de los mecanismos diseñados por el distrito y por particulares para crear asociaciones locales, las dinámicas de mercado de largo plazo (valor del suelo, impuestos, etc.) pueden generar patrones de desplazamiento graduales y menos visibles.

clusión urbana, y la coyuntura específica del país en su tránsito hacia el posconflicto. La muestra más clara de estos ensamblajes ideológicos es la política reciente de la administración Petro para producir vivienda de interés prioritario para las víctimas del conflicto, como parte del programa general de revitalización y densificación urbana¹⁹. Al mismo tiempo, las concepciones sobre la propiedad, el desarrollo y la modernización urbana de estas iniciativas reproducen implícitamente condiciones de exclusión socio-económica. El modelo de redesarrollo total y los ideales de propiedad horizontal, por ejemplo, son elementos que podrían contribuir a la expulsión futura de habitantes por la acción indirecta del mercado. No obstante, y en contraste con los procesos de gentrificación generalizada de ciudades en Estados Unidos y Europa, en Bogotá existe una agenda particular de inclusión que tiene sus raíces en la compleja historia social y política del país.

6. CONCLUSIÓN

En este capítulo he intentado demostrar la necesidad de contextualizar las categorías y nociones con las que describimos los procesos urbanos. Las teorías que han dominado nuestro entendimiento de fenómenos urbanos surgieron primordialmente de la historia de ciudades en Europa y Norteamérica. Nueva York, Chicago, Londres y París figuran entre los sitios emblemáticos a partir de los cuales se forjaron los ideales de la modernidad urbana, y son los modelos frente a los cuales se miden otras ciudades del mundo. Desde estos estándares normativos las ciudades del sur global –lo que antes era conocido como el “tercer mundo” o los países en vía de desarrollo– aparecen como desviaciones, como ciudades subnormales y atrasadas. No obstante, la urbanización

planetaria está ocurriendo mayoritariamente en el sur global, justamente en aquellas ciudades típicamente consideradas periféricas. Es en este contexto que resulta crucial reconsiderar las conceptualizaciones urbanas dominantes y producir nuevos conceptos e instrumentos analíticos para comprender los procesos de urbanización en todas sus variaciones y especificidades. De ahí que algunos académicos hayan hecho recientemente el llamado a “descolonizar” los estudios urbanos y a explorar nuevas “geografías teóricas” (Robinson, 2002; Roy, 2009).

Uno de los conceptos que ha recibido menos atención crítica desde esta perspectiva ha sido precisamente el de la renovación urbana y nociones relacionadas como redesarrollo, regeneración y revitalización. Pero como he buscado poner en evidencia, todas estas categorías tienen una historia y bagaje socio-político particular. Asumir y trasladar estos conceptos –típicamente desde las ciudades de Europa y Norteamérica– a otras ciudades del mundo no solo distorsiona el análisis de procesos urbanos sino también la comprensión de las dinámicas de poder, y visiones sociales y políticas que les subyacen. Así, antes de evaluar o criticar las políticas de renovación de Bogotá, es necesario dar un paso atrás y comenzar por preguntar en qué consiste eso que llamamos “renovación”, cómo se manifiesta en la realidad social, y qué significados y prácticas involucra. Esto es crucial, nuevamente, para entender los procesos que atraviesa la ciudad y las implicaciones socio-culturales, políticas y económicas de las políticas y los modelos de renovación.

19. Aunque no era la primera vez que se hablaba de crear vivienda de bajo costo en el centro (ya Gaitán Cortés había lanzado programas de vivienda en el centro como se anotó más arriba), sí se trataba de la primera vez en años en que el asunto se ponía en un lugar prioritario de la agenda urbana. Adicionalmente, la administración Petro dio una lectura distintiva a la producción de vivienda de interés prioritario, vinculándola al desplazamiento causado por el conflicto armado.

BIBLIOGRAFÍA

- Alzate, A. M. (2007).** *Sociedad y orden: reformas sanitarias borbónicas en la Nueva Granada, 1760-1810*. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario.
- Amorocho, L. et ál. (1946).** *Bogotá puede ser una ciudad moderna*. Proa, (3), 15-26.
- Arango, J., Ritter, H., y Serrano, G. (1948).** *Reconstrucción de Bogotá*. Proa, (13), 11-21.
- Arias, J., Rojas, C. (2010).** *La política de la demolición: renovación urbana y hábitat social en Francia y en Colombia*. Scripta Nova: revista electrónica de geografía y ciencias sociales, (14), 72.
- Barco, V. (1969).** *Tres años de administración distrital 1967-1969*. Volúmen VII. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá D.E.
- Beckett, K., y Godoy, A. (2010).** *A Tale of Two Cities: a Comparative Analysis of Quality of Life Initiatives in New York and Bogota*. Urban Studies, 47(2), 277-301.
- Bonilla, L., et ál. (1988).** *Preinversión: Plan Zonal del Centro, Fonade*. Bogotá: Fonade.
- Colombia, Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. (1998).** Decreto 880 del 19 de octubre de 1998, "por el cual se adopta el programa de Renovación Urbana para la recuperación del sector comprendido por los barrios San Bernardo y Santa Inés y su área de influencia y se establecen normas específicas para algunos de los sectores dentro del área de Renovación Urbana", en *Diario Oficial*, Bogotá.
- Colombia, Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. (2007).** Decreto 492 del 26 de octubre de 2007 "por el cual se adopta la Operación Estratégica del Centro de Bogotá, el Plan Zonal del Centro -PZCB- y las Fichas Normativas para las Unidades de Planeamiento Zonal -UPZ- 91 Sagrado Corazón, 92 La Macarena, 93 Las Nieves, 94 La Candelaria, 95 Las Cruces y 101 Teusaquillo", en *Diario Oficial*, Bogotá.
- Colombia, Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. (2014).** Decreto 448 del 15 de octubre de 2014 "por medio del cual se reglamenta la política de incentivos para la generación de proyectos de renovación urbana que promueven la protección de los propietarios y moradores originales y su vinculación a dichos proyectos y se dictan otras disposiciones", en *Diario Oficial*, Bogotá.
- Colombia, Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. (2015).** Decreto 158 del 4 de mayo de 2015 "por medio del cual se definen los instrumentos para las generación de oferta pública de vivienda con enfoque diferencial", en *Diario Oficial*, Bogotá.
- Colombia, Concejo de Bogotá, D.C. (1998).** "Acuerdo 15 de 1998", en *Diario Oficial*, Bogotá.
- Colombia, Concejo de Bogotá, D.C. (1999).** Acuerdo 33 del 10 de noviembre de 1999 "por el cual se crea una Empresa Industrial y Comercial del Distrito Capital - Empresa de Renovación Urbana de Bogotá, D.C.", en *Diario Oficial*, Bogotá.

Colombia, Concejo de Bogotá, D.C. (2002). Proyecto de Acuerdo 33 de 2002, "por el cual se regula la conformación, funcionamiento y control de los distritos espaciales de mejoramiento y organización sectorial, DEMOS, en Bogotá D.C.", en *Diario Oficial*, Bogotá.

Colombia, Congreso de la República de Colombia. (1989). Ley 9 del 11 de enero de 1989 "por la cual se dictan normas sobre planes de ordenamiento municipal, compraventa y expropiación de bienes y se dictan otras disposiciones", en *Diario Oficial*, Bogotá.

Colombia, Congreso de la República de Colombia. (1997). Ley 388 del 18 de julio de 1997 "por la cual se modifica la Ley 9 de 1989, y la Ley 2 de 1991 y se dictan otras disposiciones", en *Diario Oficial*, Bogotá.

Colón, L.C. (2005). *El saneamiento del Paseo Bolívar y la vivienda obrera en Bogotá*. Revista Urbanismos, (2), 104-115.

Davis, D. E., y Luna Reyes, O. (2007). *El factor Giuliani: delincuencia, la "cero tolerancia" en el trabajo policiaco y la transformación de la esfera pública en el centro de la ciudad de México*. Estudios sociológicos, 25 (75): 639-681.

De Urbina González, A. (2013). *El Centro Histórico de Bogotá "de puertas para adentro": ¿el deterioro del patrimonio al servicio de la gentrificación?* Cuadernos de Vivienda y Urbanismo, 5(9): 46-69.

Donovan, M. G. (2008). *Informal Cities and the Contestation of Public Space: the Case of Bogota's Street Vendors, 1988-2003*. Urban Studies, 45(1), 27-51.

Fainstein, N., y Fainstein, S. (2012). *The Changing Character of Urban Redevelopment*. En: *The Oxford Handbook of Urban Planning*. (Crane, R. y Weber, R. Eds.). New York: Oxford University Press.

Gaitán Cortés, J. (1964). *La renovación urbana en Bogotá*. Alcaldía Mayor de Bogotá, D.E.

Galvis, J.P. (2014). *Remaking Equality: Community Governance and the Politics of Exclusion in Bogota's Public Spaces*. International Journal of Urban and Regional Research, 38(4), 1458-1475.

Manrique Gómez, A.S. (2013). *Gentrificación de La Candelaria: reconfiguraciones de lugar de residencia y consumo de grupos de altos ingresos*. Cuadernos de geografía: revista colombiana de geografía, 22(2), 211-234.

Graham, S. (2011). *Cities under Siege: the New Military Urbanism*. London, New York: Verso.

Acosta Guevara, D. A. (2014). *La función social de los planes parciales en Bogotá: ¿cómo combatir la gentrificación?* Derecho Público, (32), 11-22.

Harvey, D. (1989). *From Managerialism to Entrepreneurialism - the Transformation in Urban Governance in Late Capitalism*. Geografiska Annaler Series B-Human Geography, 71(1), 3-17.

Harvey, D. (2003). *Paris, Capital of Modernity*. New York: Routledge.

Martin, G., Ceballos Arévalo, M.A. y Ariza, C. (2004). *Bogotá: Anatomía de una transformación. Políticas de seguridad ciudadana 1995-2003.* Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

Mejía P, G. (1999). *Los años del cambio: historia urbana de Bogotá, 1820-1910.* Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Mitchell, D. (2003). *The Right to the City: Social Justice and the Fight for Public Space.* New York: Guilford Press.

Mosca, J. (1987). *Bogotá: ayer, hoy y mañana.* Bogotá: Villegas Editores.

Niño Murcia, C. y Reina Mendoza, S. (2010). *La carrera de la modernidad: construcción de la carrera décima. Bogotá (1954-1960).* Bogotá: Instituto Distrital de Patrimonio.

Pérez Fernández, F. (2010). *Laboratorios de reconstrucción urbana: hacia una antropología de la política urbana en Colombia.* Antipoda. Revista de Antropología y Arqueología, (10), 51-84.

Robinson, J. (2002). *Global and World Cities: A View from off the Map.* International Journal of Urban and Regional Research, 26(3), 531-554.

Roy, A. (2009). *The 21st-Century Metropolis: New Geographies of Theory.* *Regional Studies*, 43(6), 819-830.

Serna Dimas, A., y Gómez Navas, D. (2012). *El Carmelo: historia de una antigua barriada bogotana en la cuenca del río Arzobispo (1900-1934).* Historia Crítica, (47), 161-186.

Smith, N. (1998). *Giuliani Time: the Revanchist 1990s.* Social Text, (57), 1-20.

Smith, N. (2002). *New Globalism, New Urbanism: Gentrification as Global Urban Strategy.* Antipode, 34(3), 427-450.

Velandia, C. (2014). *Coyuntura/Renovación urbana incluyente.* Portafolio. Recuperado de: <http://www.portafolio.co/opinion/coyunturarenovacion-urbana-incluyente>.